Presidentes de Guatemala

PRESIDENTES DE GUATEMALA

JORGE UBICO CASTAÑEDA

Presidente de la Republica desde el 14 de febrero de 1931 - 1 de julio de 1944 Apodo el número cinco * 10 de noviembre de 1878 14 de junio de 1946 (67años)

Gobierno

El régimen de Ubico se caracterizó por los intentos de estabilizar las finanzas del Estado, para lo cual redujo el gasto público. También fue significativo su impulso a la construcción de obra pública, especialmente carreteras, en beneficio de la actividad cafetalera.

Ubico reprimió fuertemente la delincuencia en los centros urbanos. De acuerdo a su reporte de gobierno los asesinatos y homicidios descendieron en más de un cincuenta por ciento. También utilizó la denominada «Ley Fuga» , por medio de la cual los acusados de delitos políticos eran ejecutados extrajudicialmente en un lugar conocido como La Barranquilla, cercano al lugar donde en 1950 se construyó el estadio Mateo Flores en la capital También combatió la corrupción del Estado con la creación de la Contraloría General de Cuentas de la Nación y del Tribunal de Cuentas Luego presionó a la Asamblea Legislativa a decretar una donación para él mismo, de doscientos mil dólares de la época, por sus contribuciones a la patria.

Economía

A causa de los efectos de la Gran Depresión —que provocó una grave crisis del sistema capitalista a nivel mundial Guatemala sufrió la caída de los precios de su principal producto de agro exportación: el café. buscó la permanencia de abundante mano de obra gratuita y semi gratuita en las fincas cafetaleras con el fin de minimizar costos y mantener ganancias donde se implemento la ley contra la vagancia. En el Decreto 1996 se promulgó la Ley contra la Vagancia y la Ley de Vialidad.

Pago de la deuda inglesa:

Hacia el final de la gestión de Ubico, cuando este ya había decidido renunciar, pagó la deuda adquirida con el Reino Unido tras el fracaso de la Exposición Centroamericana de 1897, durante el gobierno de José María Reyna Barrios. Esta deuda fue la principal causa de que el gobierno de Estrada Cabrera buscara el apoyo militar y político de Estados Unidos, con el fin de defenderse ante una invasión británica para cobrarla. Ubico esperó hasta el último momento para saldarla .

Aplicó las siguientes medidas:

Prohibió el trabajo magisterial a la mujer casada Redujo las jubilaciones de algunos maestros retirados a cantidades de hasta dos quetzales mensuales, que por ende resultaban insuficientes para subsistir; en esos años, los maestros ganaban al menos quince quetzales al mes. Implantó la educación militarizada en los centros de secundaria y semi militarizada en los de primaria SIMBOLOS PATRIOS Monja Blanca. Decretada como flor nacional de Guatemala el 11 de febrero de 1934.

Infraestructura:

Sanidad Publica, Aduana Central, el aeropuerto Militar, el Hipódromo del Sur y el Hospital Roosevelth
PALACIO NACIONAL PALACIO DE COMUNICACIONES (Ministerio de Cultura y Deporte) (correos)

SALONES DE LA FERIA EN NOVIEMBRE EN LA FINCA (Aurora-museos)

PALACIO DE LA POLICIA NACIONAL (Ministerio de Gobernación)

RENUNCIA

El 1 de junio de 1944, Ubico incrementó el salario de los empleados públicos en un 15 %, pero solo para aquellos que ganaban menos de 15 quetzales mensuales. Esto dejaba fuera a los maestros, que reaccionaron con una serie de protestas pacíficas con el fin de ser beneficiados con ese aumento. Por su parte, los estudiantes universitarios iniciaron marchas pacíficas para exigir la destitución de sus decanos, ya que, durante el gobierno de Ubico, la Universidad de San Carlos era dependencia del Ministerio de Instrucción Pública y

las autoridades eran nombradas directamente por el presidente de la República. La Carta de los 311 La Carta de los 311, llamada así porque contó con el aval de 311 firmas, principalmente de jóvenes universitarios, fue un documento enviado a Ubico tras la supresión de las garantías constitucionales que este ordenó luego de las protestas de los estudiantes universitarios.

... (el resto del texto de los presidentes hasta Jimmy Morales Cabrera) ...